



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 8 de abril de 1980.

EXPTE. Nº 55.131/79

R.I. Nº 034-80

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Angela Irene GUZ--MAN, L.U. Nº 1429, alumna de la Carrera de Nutrición, para que se apruebe como tema de su Trabajo de Tesis: "METODOLOGIA, TÉCNICAS Y CONTENIDOS MINIMOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA NUTRICION EN LA ESCUELA PRIMARIA", y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Martha Juarez Moreno, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del Trabajo;

Que el informe de la Comisión de Carrera de Nutrición aconseja aprobar el tema de Tesis y a la par propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aprobar el tema "METODOLOGIA, TECNICAS Y CONTENIDOS MINIMOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA NUTRICION EN LA ESCUELA PRIMARIA", como trabajo de Tesis de la alumna ANGELA IRENE GUZMAN.

ARTICULO 2º.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

Lic. Martha Juarez Moreno	Asesora
Nut. Berta Yazlle	Revisor
Prof. Nora Resina	Revisor

ARTICULO 3º.- Siga a conocimiento del señor Rector, de los miembros del Comité Asesor y de la interesada.-

amb


 As. Soc. RAQUEL W. DE ECHEIQUE
 SECRETARIA DE LEY
 Dpto. Ciencias de la Salud
 U. N. Sa.




 Dr. CECILIO MORON
 DIRECTOR
 Dpto. Ciencias de la Salud
 U N Sa.